

DECRETO EXENTO N° 1919/2023
MARIA ELENA, 18-05-2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 La solicitud enviada por don **DANIEL MONTERO COLLADO**, Presidente Academia Cuadro Blanco, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita cierre de calle, para ensayo general.

DIA	HORARIO	LUGAR
Viernes 19 Mayo	Desde las 21:00 hasta las 23:00 hrs	Avda. Prat (Frente al mercado)

- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N°1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 AUTORIZASE**, Cierre calle, según Visto N°1 del presente Decreto.
- 2 AUTORIZASE**, cierre de Calle:

DIA	HORARIO	LUGAR
Viernes 19 Mayo	Desde las 21:00 hasta las 23:00 hrs	Avda. Prat (Frente al Mercado)

- 3 OFICIASE**, al Departamento de Obras, para su ejecución y cumplimiento.
- 4 OFICIASE**, a Carabineros de Chile, Tenencia María Elena, para su conocimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD MARIA ELENA